

El día 3 de julio se realizó la primera actividad de la Semana del/la arquitecto/a CONSEJO DIRECTIVO ABIERTO con la presencia de consejeros, ex presidentes, representantes de la FAUD- UNMDP y matrícula en general con la consigna: "El Futuro de la Profesión". Futuro y Profesión son dos palabras universales y cada uno puede tener una mirada distinta de acuerdo a su experiencia, su rol, expectativas. Por eso, la idea fue utilizar esa frase como disparadora para poder expresar distintas opiniones libremente.

Hubo diversas opiniones referidas, por un lado, a la profesión y las formas en las que ésta se desarrolla y, por otro lado, al rol del CAPBA y sus instrumentos de regulación.

Es reiterativo el concepto de una ley de colegiación vetusta, sancionada hace casi 40 años, que responde a otros tiempos donde el arquitecto se percibía como un/a profesional de prestigio social y a cuyos servicios solo accedían quienes podían costear sus honorarios. El ejercicio liberal de la profesión con el *arquitecto multifunción* predomina sobre cualquier otra tarea propia de nuestras incumbencias.

Los/as arquitectos/as hemos desarrollado innumerables actividades desde entonces. Hay arquitectos constructores, empresarios, desarrolladores, docentes, teorizadores, urbanistas, gestores, investigadores, diseñadores, especialistas, inspectores municipales, funcionarios y también hay arquitectos que son los únicos que están matriculados. Y el mundo también tiene su dinámica y allí son protagonistas los grandes estudios de renombre mundial que trabajan para los capitales concentrados y los *arquitectos vedettes*, con sus correspondientes clientes hipermillonarios.

Al día de hoy, se han explorado y desarrollado campos de la disciplina que la ley 10.405/86 no contempla, que nos permiten observar sus falencias y promover su análisis para una posterior actualización; incorporando las nuevas tecnologías, las nuevas formas de ejercicio profesional, el rol de las academias, los contenidos de los planes de estudio, construyendo un puente concreto entre la disciplina y la profesión.

Es necesario debatir la normativa que nos dio origen como institución para que se transforme en un instrumento facilitador de la profesión convirtiendo al CAPBA en una institución mas cercana que acompañe las dificultades del ejercicio profesional, que brinde una mirada mas real y concreta de los ámbitos de ejercicio profesional.

Existen infinidad de campos laborales, los clientes son cada vez mas exigentes, el conocimiento debe ser cada vez mas complejo y se tiende a una especialización cada vez mayor. Esta diversificación del ejercicio profesional viene de la mano de la complejidad de la realidad y de la infinidad de lugares en los que los arquitectos nos insertamos.

Y colegio debe responder acompañando al profesional porque el *futuro ya llegó* y no nos hemos aggiornato como institución para poder brindar ese acompañamiento. Se regula para un prototípico formato de ejercicio profesional, pensada desde el territorio cercano. El colegio desde su rol gremial, no está pudiendo dar una respuesta a las nuevas prácticas que ocurren fuera del colegio, como, por ejemplo, el acompañamiento técnico destinado a sectores vulnerables o realizando las gestiones necesarias para que toda obra pública se resuelva por concurso; el etiquetado energético que no está tabulado ni en la practica ni los aranceles, la jefatura de obra, arquitectos en relación de dependencia, entre otros.

Y también debe sumar al profesional que no se matricula. Incluso, podría articularse que el programa que está tratando de llevar adelante la FAUD con los graduados sobre qué hacen los que no se han matriculado y por qué no se han matriculado. Pareciera que hay muchos profesionales que se desarrollan por fuera de la ley 10.405, ejerciendo su profesión de manera diferente. Entonces, ¿el control colegial debería estar mas regulado o ser mas flexible? Evidentemente a estos profesionales no se les exige una matrícula para poder trabajar por lo cual deberíamos tender a un mayor corporativismo en márgenes de flexibilidad sin por eso caer en precariedad.

Hay problemas que no solo atañen al colegio, son interinstitucionales, restricciones impuestas por las normas y muchas veces hay que desenredar el nudo para poder llevarlo adelante. Hay cosas que están sucediendo en las cuales no podemos intervenir. Si bien el futuro nos preocupa, el ahora no nos está siendo consultado. El arquitecto ha sido corrido del lugar donde se toman las decisiones. En el marco de un proceso electoral deberemos poder instalar en los candidatos a intendente una agenda con aquellos temas que resultan prioritarios sobre el territorio, el trabajo en las oficinas técnicas que tienen que ver con nuestro trabajo.

Es necesario articular con las diferentes instituciones. En el ámbito académico son muchas las acciones que se llevan adelante para diversificar lo que se piensa como modelo de futuro profesional, pero con

muy poco impacto. Uno de los desafíos centrales es poder facilitar que se intercambien con mayor fluidez las dificultades del ejercicio para poder volcarlos a la formación.

Hace 60 años se estudiaba de una manera mas individualista, hace 35 de otra y hoy es muy diferente. Hoy se puede trabajar en equipo para una misma obra, una misma tarea, un mismo proyecto. Existe una forma colaborativa de ejercer la profesión.

Y hay una crisis que es la crisis de identidad. Se puede ser arquitecto siendo funcionario municipal, se puede ser arquitecto teniendo empresa constructora. Uno es arquitecto esté donde esté, sin importar la forma en que se desarrolle como profesional.

Y el futuro es incierto, pero también el futuro es la fe de que vamos a poder seguir trabajando y que vamos a poder insertarnos en la gran masa de población que no puede acceder a nuestros servicios hoy.

Es parte del desafío pensar en las futuras generaciones y su posibilidad de desarrollo profesional, las chances de éxito, la capacidad de inserción en la sociedad, que el arquitecto deje de ser un consumo suntuario para quienes tienen la capacidad de afrontarlo y para que se pueda llevar adelante la vocación de servicio que excede el vínculo con un cliente particular.

Es nuestra responsabilidad si queremos que la profesión tenga futuro el *esforzarnos para que la sociedad nos aprecie*. Generar una arquitectura para un futuro sostenible, amigable; siendo que es una actividad con un gran impacto desde puntos de vista ambientales, sociales y económicos. Tenemos una gran influencia en la sociedad del mañana y volver a la mirada del humano, poner a la persona en el centro de cualquier consideración, nuestro bienestar y necesidades por encima de las rentabilidades y tecnología.

Tenemos que esforzarnos en tener un acercamiento con la naturaleza, como un entorno que nos cuida. Como transformadores del hábitat tenemos que tener un compromiso ineludible con el medio ambiente. La tecnología debe ser considerada una herramienta que nos ayude a mejorar nuestros productos y facilite la tarea intelectual. La inteligencia artificial ya está entre nosotros y los estudiantes lo están utilizando mas de lo que nosotros sabemos. Debemos abrazar la digitalización sin perder de vista la colaboración entre colegas y sin dudas, especializarnos.

Y el futuro sigue siendo incierto. Existen programas como el Revit que pone de cabeza la forma en que ejercemos la profesión. Hoy las distancias son cada vez mas cortas. La globalización y las nuevas tecnologías hacen que podamos trabajar en cualquier lugar del mundo. Y estas cuestiones se atienden luego que ocurren porque no hay respuestas concretas de cómo afectaría en un futuro a la tarea intelectual de los/as arquitectos/as.

Por último, se hizo hincapié en no perder la sensibilidad a pesar de poder recurrir a innumerables herramientas, quienes educan deberían seguir llevando a los alumnos al terreno para ver por dónde sale el sol y por donde se va; que no se pierdan de tocar el ladrillo, de tocar la mezcla; que si hay que dibujar sepamos lo que es un crayón, un lápiz un pastel.. Eso es lo que nos diferencia de los ingenieros y los técnicos. Los arquitectos somos seres sensibles y eso debe estar dentro de nuestro futuro.

- INCORPORAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS que faciliten el ejercicio profesional. La inteligencia artificial, por ejemplo.
- HUMANIZAR LA PROFESIÓN, poniendo al humano en el centro de cualquier consideración.
- APOYAR LAS NUEVAS FORMAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
- COMPROMISO CON EL AMBIENTE,
- NUEVOS TERRITORIOS – ARQUITECTURA GLOBAL
- ARQUITECTURA COLABORATIVA – TRABAJO EN EQUIPO
- SER CORPORATIVOS eliminando la competencia desleal y defendiéndonos como pares
- POSICIONAR AL ARQUITECTO EN LA SOCIEDAD: *esforzarnos para que la sociedad nos aprecie*.
- CONSERVAR EL “SER SENSIBLE”

CON RESPECTO AL CAPBA

- ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE LA LEY 10405/86 adaptada al Siglo XXI e incorporando las nuevas formas del ejercicio profesional.
- AFIANZAR EL ROL GREMIAL
- PROMOVER EL CORPORATIVISMO
- ACERCAR LA INSTITUCIÓN A LA MATRÍCULA para la resolución de las dificultades del ejercicio profesional.
- INCORPORAR A AQUELLOS ARQUITECTOS QUE TRABAJAN FUERA DEL ÁMBITO DEL CAPBA

- TRABAJO INTERINSTITUCIONAL para construir un puente concreto entre la disciplina y la profesión.